



GOTOGATE S.A.

Se hace saber que por Escritura Pública N° 1131 del 13/12/19, pasada al Folio N° 4116, Registro Notarial N° 776 del Escribano Alfonso Gutierrez Zaldivar de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó la sociedad GOTOGATE S.A. de la siguiente manera: 1) Accionistas: (i) GOTOGATE INTERNATIONAL AB, CDI 30-71671333-0, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 9 de diciembre de 2019 bajo el número 1687, Libro 62, Tomo "B" de Sociedades Constituidas en el Extranjero y (ii) SVENSKA RESEGRUPPEN AB, CDI 30-71671332-2, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 9 de diciembre de 2019 bajo el número 1693, Libro 62, Tomo "B" de Sociedades Constituidas en el Extranjero 2) Duración: Noventa y nueve años contados desde la fecha de constitución. 3) Denominación social: GOTOGATE S.A. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: ofrecer servicios relacionados con la contratación de viajes online a clientes finales, realizando actividades de intermediación en la venta de boletos de avión, alquiler de hoteles, prestación de servicios de alquiler de automóviles y seguros prestados por terceros. La Sociedad podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con la realización de viajes, de cualquier tipo en la Argentina o el exterior del país. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: Pesos cien mil (\$ 100.000), representado por 100.000 (cien mil) acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. 6) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. 7) Sede social: Av. Belgrano 687, piso 8, Oficina "33", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Administración y Representación Legal: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco), con mandato por 1 (un) ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección mediando previa aceptación expresa por parte de los suplentes para la asunción del cargo. Tanto los Directores Titulares como los Directores Suplentes podrán ser reelectos. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, deberá designarse por lo menos un director suplente. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y, en caso de ser más de uno, podrán designar un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia, impedimento o vacancia. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un ejercicio, en cuyo caso la elección de directores suplentes por la Asamblea será optativa. 10) Designación del Directorio: Mediante acta constitutiva de fecha 13/12/2019 se resolvió designar por un ejercicio, como Presidente y Director Titular al Sr. Mathias Hedlund, como Vicepresidente y Director Titular al Sr. Manuel Artagaveytia, como Director Titular al Sr. Fernando Ghiotti y como Director Suplente al Sr. Johan Elwin. Todos los directores designados aceptaron el cargo. El Sr. Manuel Artagaveytia aceptó el cargo en el acta de constitución y los restantes mediante carta de aceptación. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Por instrumento de constitución se emitieron 100.000 (cien mil) acciones ordinarias nominativas no endosables. 11) Fecha de instrumento de constitución: 13/12/2019. Autorizado según instrumento público



Esc. N° 1131 de fecha 13/12/2019 Reg. N° 776 MARIA VIRGINIA CANZONIERI - T°: 90 F°: 145
C.P.A.C.F.

e. 23/12/2019 N° 99400/19 v. 23/12/2019

Fecha de publicacion: 23/12/2019

